

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

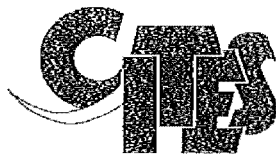
Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017:



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No MX 8 2 6 3 4	
2. Válido hasta 20-dic-16	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) DAGOBERTO PEREZ OVIEDO [Redacted Address]		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MANUFACTURERA DE BOTAS CUADRA, S.A. DE C.V. KAPPA No. 108 - B FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37545 - MÉXICO	
3a. País de destino COSTA RICA		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.	
5. Condiciones especiales			

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad, número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1. CAIMÁN BILLETERA						
Caiman crocodilus fuscus						
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38055	Fecha 05-jun-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO38055	Fecha 05-jun-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2. CAIMÁN BOTA						
Caiman crocodilus fuscus						
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38055	Fecha 05-jun-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO38055	Fecha 05-jun-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3. CAIMÁN CINTO						
Caiman crocodilus fuscus						
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38055	Fecha 05-jun-14	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO38055	Fecha 05-jun-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4. LAGARTO OVERO BILLETERA						
Tupinambis merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 037135	Fecha 22-nov-12	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 037135	Fecha 22-nov-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5. LAGARTO OVERO BOTA						
Tupinambis merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 037135	Fecha 22-nov-12	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 037135	Fecha 22-nov-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de reexportación).
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos o criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F. 20-jun-16
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACION DEFINITIVA		15. Conocimiento de embarque/caja de porta aéreo.	
Verificar	Completar	FECHA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			

FOR LAS ASUNAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIENTE, PUBLICADO EN EL CASO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004. FUENTE: SEMAR

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CERTIFICADO CITES No. 8 2 6 3 4



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 6 3 4	
2. Válido hasta 20-dic-16	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

6 LAGARTO OVEDO CINTO				IIW	2 PIEZAS	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 037135	Fecha 22-nov-12	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 037135	Fecha 22-nov-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
7 PITÓN BILLETERA				IIW	2 PIEZAS	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 01883/IV/SATS- LN/2011	Fecha 28-mar-11	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG004011CR	Fecha 02-may-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
8 PITÓN BOTA				IIW	20 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 01883/IV/SATS- LN/2011	Fecha 28-mar-11	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG004011CR	Fecha 02-may-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9 PITÓN CINTO				IIW	6 PIEZAS	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 01883/IV/SATS- LN/2011	Fecha 28-mar-11	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG004011CR	Fecha 02-may-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10 XXXXXXXXXXXX				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual las especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, machos o criados en cautividad o proporción de machos y hembras (sólo en caso de Reexportación).

** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes de CITES.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL CORIAN GAVIRIO

México, D.F.

20-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver item 7	Cantidad	Ver item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

L. W. MACGILLIS 09/LG-0973/06/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 6 3 4

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chihuahua	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.